

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC: 0560017350001**

OF. N.º 081-2025 GADPRP
Panzaleo, 11 de abril de 2025.

Señores

Lic. Jenny Balseca **PRESIDENTE CENTRO PARROQUIAL PANZALEO**
Sra. Marieta Jiménez **PRESIDENTE COMUNIDAD DE LA DELICIA**
Sr. Orlando Chiliquinga **PRESIDENTE COMUNIDAD DE PATAÍN**
Sr. Edgar Gallo **PRESIDENTE COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE ULIVI**
Sr. Wilson Chiliquinga **PRESIDENTE BARRIO ULIVI SUR**
Sr. Hernán Caiza **PRESIDENTE BARRIO SAN JOSÉ DE JACHO**
Sr. Francisco Flores **PRESIDENTE COMUNIDAD TIGUALO**
Sr. Miguel Guamán **PRESIDENTE BARRIO SAN JOSÉ DE CURIQUINGUE**
Sr. Milton Albuja **PRESIDENTE BARRIO BRISAS DE YAMBO**
Sr. Alex Gómez **PRESIDENTE COMUNA LAGUINATO**
Sr. Wilson Campuzano **PRESIDENTE COMUNIDAD DE LAMPATA CHASQUI**
Presente

De mi consideración:

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo, me permito presentarle el saludo más cordial y respetuoso, a la vez desear el mejor de los augurios en las funciones que muy dignamente desempeña.

Por medio del presente documento se **CONVOCA** a la reunión a efectuarse el **MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DE 2025** a las **15h00** en el salón del gobierno parroquial de Panzaleo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Palabras de bienvenida a cargo del Ing. Juan Carlos Balseca Jijón presidente GADPRP.
- 2.- Presentación de actividades del proyecto "Corredores Melíferos: Estrategias para la Conservación de Polinizadores y la Promoción de la Apicultura Sostenible", a ejecutarse en convenio entre el Instituto Cotopaxi, GAD Provincial de Cotopaxi y GADPR Panzaleo.
- 3.- Planificación y facilitación de la FASE 1 del proceso de Rendición de Cuentas del GADPR Panzaleo del año 2024 con la asamblea ciudadana local.
- 4.- Clausura.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Ing. Juan Carlos Balseca
PRESIDENTE G.A.D.P.R. PANZALEO

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

Sr. M. Chavez
Laguinato

* Entregado Lampata Chasqui
* Entregado San Francisco Ulivi
* Entregado a Ulivi Sur.

Ing. Juan Carlos Balseca
S. Cruz
C. Chiliquinga

Ing. Juan Carlos Balseca
Tigualo

**ACTA ASAMBLEA GENERAL
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPRP DEL AÑO 2024**

En el salón de reuniones del GAD Parroquial de Panzaleo, siendo las quince horas con cinco minutos del 16 de abril de 2025, se reúnen en asamblea general el sistema de participación ciudadana de la Parroquia Panzaleo, previa convocatoria del Sr. presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Palabras de bienvenida a cargo del Ing. Juan Carlos Balseca Jijón presidente GADPRP.
3. Presentación de actividades del proyecto Corredores Melíferos: Estrategias para la conservación de Polinizadores y la Promoción de la Apicultura Sostenible, a ejecutarse en convenio entre el Instituto Cotopaxi, GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo.
- 4.- Planificación y facilitación de la FASE 1 del proceso de Rendición de Cuentas del GADPR Panzaleo del año 2024 con la asamblea ciudadana local.
5. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

GADPR PANZALEO

- Ing. Juan Carlos Balseca Presidente GADPRP
- Sra. Lourdes Fonseca Vicepresidente GADPRP
- Ab. Edwin Paredes Vocal GADPRP
- Sr. Walther Cunalata Vocal GADPRP
- Ing. Paulina Villacis Vocal GADPRP

REPRESENTANTES DE BARRIOS Y COMUNIDADES

- Sr. Hernán Caiza representante del Barrio San José de Jacho.
- Sr. Miguel Guamán presidente del Barrio San José de Curiquingue.
- Sr. Wilson Campuzano presidente de la Comunidad de Lampata Chasqui.
- Sr. Orlando Chiliquinga presidente de la Comunidad de Patatin.
- Sr. Edgar Gallo presidente de la Comunidad de San Francisco de Ulivi.
- Sr. Fermín Romero representante de la Comunidad de Tigualo.

REPRESENTANTES ENTIDADES PÚBLICAS

- Alán Chacha Castro Centro de Salud Panzaleo
- Diana Tamami Distrito Salud Nutricionista
- Aracely Acosta Distrito Salud Parroquial
- Geovanna Bayas Distrito de Educación
- Andrea Beltrán MIES
- Yomara Tonato MIES
- Diana Peralta Punto de Encuentro Panzaleo
- Stalin Parra Promotor MIES
- Mariana Toapanta Promotor MIES
- Genesis Mayorga Promotor MIES
- Paul Zagal Vega Promotor MIES

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Interviene Ing. Juan Carlos Balseca Presidente del GADPRP quien emite un saludo cordial y afectuoso, a los presentes e instala la sesión

3. PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO CORREDORES MELÍFEROS: ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE POLINIZADORES Y LA PROMOCIÓN DE LA APICULTURA SOSTENIBLE, A EJECUTARSE EN CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO COTOPAXI, GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI Y EL GADPR PANZALEO.

Interviene la Ing. Jenny Acosta docente del Instituto Superior Tecnológico "Cotopaxi", quien manifiesta que el proyecto Corredores Melíferos: Estrategias para la Conservación de Polinizadores y la Promoción de la Apicultura Sostenible se va a ejecutar en colaboración con la Prefectura de Cotopaxi, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Agrocalidad, la Asociación de Apicultores de Cotopaxi y el GAD Parroquial de Panzaleo, cuyo principal beneficiario serán los apicultores y ciudadanos del cantón Salcedo, especialmente de la Parroquia Panzaleo,

Este proyecto busca establecer corredores ecológicos con flora diversa, ricos en néctar y polen, para proteger a los polinizadores como las abejas. Además, se enfoca en promover la apicultura sostenible y fortalecer las capacidades de la comunidad local.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

Tipo de plantas a Dotar: Azar de novia, Cepillo Rojo, Capulí, Guarango, Huaba, Pumamaqui, Malba, Trueno Chino

Beneficios de participar:

- Contribuir a la conservación de polinizadores y la biodiversidad.
- Aprender prácticas de apicultura sostenible.
- Mejorar la producción agrícola local.
- Participar en actividades de educación y sensibilización ambiental.
- Diversificar las fuentes de ingreso a través de la apicultura.

Se informa que la entrega de las plantas se va a efectuar el miércoles 30 de abril de 2025 a partir de las 10 de la mañana, en la Laguna de Yambo.

Para las personas que requieran ser parte del mencionado proyecto se solicita se inscriban con la Ing. Acosta Jenny.

4.- PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DE LA FASE 1 DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPR PANZALEO DEL AÑO 2024 CON LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL.

Por secretaría se procede con la lectura de las resoluciones N°CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y la Resolución CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 la misma que en sus diferentes artículos determina el procedimiento establecido para el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2024, tanto de las instituciones públicas (GAD), como de las autoridades de elección popular (presidentes – vocales), el caso de año electoral se deberá tomar en cuenta lo establecido en cada uno de las diferentes fases (art. 12)

Se expone las disposiciones generales del reglamento de rendición de cuentas, las normas generales, proceso y cronograma de rendición de cuentas donde indica en el Art. 12.- Para los gobiernos Autónomos Descentralizados GAD: los gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento a lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto, y de acuerdo al siguiente cronograma:

- Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Ciudadana Local: en esta etapa se realizará la Consulta ciudadana, para lo cual de forma previa la institución deberá entregar a la asamblea ciudadana local el PDYOT, la oferta de campaña o plan de trabajo, el POA, y el presupuesto institucional y participativo y deberá publicar en la página web institucional, una vez que la asamblea ciudadana local y/o quien hiciera sus veces hubieran entregado el listado de temas sobre los cuales quiere que la autoridad / institución rinda cuentas, cada entidad deberá conformar el respectivo equipo técnico y las dos comisiones mixtas para la organización del proceso de rendición de cuentas.
- Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional: la comisión responsable elaborar el informe del GAD, evaluación de la gestión, se elaborará el informe aprobado por la máxima autoridad y deberá ser entregado a la asamblea local ciudadana o quien haga sus veces para su revisión previa a la deliberación pública con por lo menos 15 días antes de la deliberación.
- Fase 3: Deliberación Pública y evaluación ciudadana del informe institucional: previo a la deliberación pública la asamblea local evaluará el informe y el formulario de rendición de cuentas que le entregue el GAD, difusión del informe de rendición de cuentas para conocimiento público, hacer una convocatoria pública y abierta a la ciudadanía y se realizará con por lo menos 15 días de anticipación, la deliberación deberá ser presencial y deberá ser transmitida y gravada a través de plataformas informáticas interactivas, durante la deliberación pública los delegados de la asamblea ciudadana presentarán sus opiniones y valoraciones respecto del informe que se les entregue, una vez concluido el evento presencial se deberá publicar y difundir ampliamente el video de la transmisión en vivo junto al informe y el formulario de rendición de cuentas en Excel lleno con sus respectivos links a los medios de verificación en la página web institucional, finalizado este periodo la institución deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales.
- Fase 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento: elaborar un plan de trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el acta para implementarlas en la gestión del GAD, dicho plan deberá ser entregado a la asamblea local

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

ciudadana a través del sistema informático y deberá ser publicado en la página web para su seguimiento y verificación ciudadana. El GAD también deberá rendir cuentas sobre este plan de trabajo en el siguiente periodo fiscal, el GAD presentará el informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del sistema informático existente para el efecto. Dicho informe debe ser finalizado y contar con los respectivos medios de verificación.

Seguidamente se procede con la lectura a la Resolución No CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070-28-02-2025 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 28 de febrero de 2025 donde aprueban el nuevo cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024, en los siguientes términos:

Fase instituciones Art. 12	Tiempo de ejecución
1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea local	Del 14 de abril al 13 de mayo.
2. Evaluación de la gestión y elaboración del informe Institucional	Del 14 de mayo al 13 de junio
3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional.	Del 14 de junio al 13 de julio
4. Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación	Del 14 de julio al 14 de agosto

Puesto a consideración las resoluciones para el proceso de rendición de cuentas Seguidamente se da a conocer la RESOLUCIÓN No 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 16/04/2025 del GADPRP donde se APRUEBA el mapeo de actores y la hoja ruta para el proceso de rendición de cuentas del año 2024 bajo el siguiente detalle:

**ANEXO 1
HOJA DE RUTA**

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO DEL AÑO
2024**

HOJA DE RUTA			
Actividad	Fecha	Lugar	Responsable

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC: 0560017350001**

Acciones para realizar de acuerdo con las fases del proceso	En función del cronograma de rendición de cuentas	Sitio específico donde se realizará la actividad.	Los responsables serán designados por la Asamblea.
FASE 1	PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA ASAMBLEA LOCAL		
Mapeo de actores	16/04/2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo
Consulta Ciudadana	05/05/2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	GADPRP - Sistema de Participación Ciudadana
Entrega de temas al GAD	13/05/2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Sistema de Participación Ciudadana
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL		
Seguimiento a la entrega del informe a la ciudadanía	21/05/2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Equipo mixto de rendición de cuentas
FASE 3	DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL		
Evaluación ciudadana al informe de rendición de cuentas	16-06-2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Sistema de Participación Ciudadana
Seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública	19-06-2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Equipo mixto de rendición de cuentas

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC: 0560017350001**

Participación en la deliberación pública	04-07-2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Sistema de Participación Ciudadana – GADPR PANZALEO
Elaboración y firma del acta de acuerdos y compromisos	07-07-2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Equipo mixto de rendición de cuentas
FASE 4	INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO		
Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana	25-07-2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo

MAPEO DE ACTORES

Organización, agrupación	Actividad de la Organización	Tipo organización	Ubicación y dirección		Presidente/a o Representante	Datos de contacto:
Comunidad Achilguango La Delicia	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana		A 100 metros del peaje de Panzaleo	Sra. Marieta Jiménez	Celular: 099 980 6645
Comunidad Pataín	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana		A 4 km en sentido sur este desde el Centro Parroquial de Panzaleo	Orlando Chiliquinga	Celular: 093 9418 430
Comunidad San Francisco de Uliví	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana		A 5.3 km en sentido este partiendo desde la Comunidad de Pataín	Sr. Edgar Gallo	Celular: 099 125 3806
Barrio San José de Jacho	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana		A 3km en sentido Sur desde la Comunidad de Pataín	Sr. Hernán Caiza	Celular: 099 277 7536

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

RUC: 0560017350001

Comunidad de Tiguale	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana	A 1km de distancia en sentido Sur partiendo desde Jacho	Sr. Francisco Flores	Celular: 099 991 8145
Barrio San José de Curiquingue	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana	A 4 km en sentido sur desde el Centro Parroquial de Panzaleo	Sr. Miguel Guamán	Celular: 095 885 7578
Barrio Laguinato	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana	A 3km en sentido sur este partiendo desde San José de Curiquingue	Sr. Alex Gómez	Celular: 098 376 1775
Barrio Brisas de Yambo	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana	A 3km partiendo desde el centro parroquial de Panzaleo	Sr. Milton Albuja	Celular: 098 353 1318
Comunidad Lampata Chasqui	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana	A 2 km en sentido oeste partiendo desde el Centro Parroquial de Panzaleo	Sr. Wilson Campuzano	Celular: 099 732 5054
Centro Parroquial de Panzaleo	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana	Ubicado en la cabecera parroquial	Lic. Jenny Balseca	Celular: 098 709 7329
Liga Parroquial de Panzaleo	Planificar, coordinar campeonatos que involucren a niños, jóvenes, adultos en certámenes de fútbol	Organizaciones barriales	Edificio del GAD Parroquial de Panzaleo, calle Sixto Salazar y Amazonas	Sr. Segundo Orozco	Celular: 099 956 0080
Promotores Mies	Atención domiciliaria a los adultos mayores de la Parroquia Panzaleo mediante convenio con el MIES	Régimen Dependiente	Edificio del GAD Parroquial de Panzaleo, calle Sixto Salazar y Amazonas	Lic. Stalin Parra Lic. Genesis Mayorga Aux. Mariana Toapanta Lic. Paúl Zagal	Celular: 096 907 6798 098 765 1287 096 291 0395 099 839 2563
Punto de encuentro Panzaleo	Atención gratuita de centros de cómputo e internet para los pobladores del lugar.	Régimen dependiente	Edificio del GAD Parroquial de Panzaleo, calle Sixto Salazar y Amazonas	Ing. Diana Peralta	Celular: 098 459 6783

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec · junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC: 0560017350001

Punto de encuentro Pataín	Atención gratuita de centros de cómputo e internet para los pobladores del lugar.	Régimen dependiente	Comunidad de Pataín, plaza central	Tlgo. Cristian Baustista	Celular: 098 457 9978
Junta de Agua Potable Panzaleo	Junta de agua potable	Organización Barrial	Edificio ubicado en el centro Parroquial de Panzaleo, frente al parque central	Sr. César Cadena	Celular: 099 571 0063
Comité ciudadano local de salud Panzaleo	Coordinación con centro de salud atención a los niños, jóvenes y adolescentes de la Parroquia de Panzaleo	Organización	Edificio ubicado en el centro Parroquial de Panzaleo, frente al parque central	Sr. Wilson Larcos	Celular: 098 300 7689

Y se conforma el equipo de trabajo para todas las fases de la rendición de cuentas, donde por unanimidad se designa:

- Ing. Paulina Villacis Responsable del proceso de rendición de cuentas.
- Ing. Cristina Tiglla Responsables del registro del informe de Rendición de Cuentas

Puesto a consideración la resolución de la sesión ordinaria del GADPRP y en cumplimiento a los dispuesto en la resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se procede con la elección de los representantes de la ciudadanía quienes intervendrán en cada una de las fases.

Por parte de la Dra. Aracely Acosta nombra al Sr. Wilson Campuzano presidente de la Comunidad de Lampata Chasqui moción que es apoyada por el Sr. Edgar Gallo representante de la Comunidad de San Francisco de Ulivi.

El Sr. Miguel Guamán presidente del Barrio San José de Curiquingue mociona al Sr. Orlando Chiliquinga presidente de la Comunidad de Pataín, moción que es apoyada por el Fermín Romero representante de la Comunidad de Tigualo.

El Sr. Wilson Larcos presidente del Comité Comunitario Local de Salud mociona al Sr. Hernán Caiza presidente del Barrio San José de Jacho, moción que es apoyada por la Ing. Diana Peralta facilitadora punto de encuentro Panzaleo.

Puesto a consideración de la asamblea las candidaturas por unanimidad se designa para que formen parte del equipo de rendición de cuentas del GADPRP del año 2024 a los señores: Sr. Wilson Campuzano, Sr. Orlando Chiliquinga y el Sr. Hernán Caiza.

RESOLUCIÓN:

Finalizado con la nominación el equipo de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo para el año 2024 queda establecido en el siguiente detalle:

- **RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:** Ing. Paulina Villacis
 - **RESPONSABLES DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:** Ing. Cristina Tiglla
- REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA:** Sr. Wilson Campuzano, Sr. Orlando Chiliquinga y el Sr. Hernán Caiza.

5. CLAUSURA.

No teniendo más que tratar el Ing. Juan Carlos Balseca presidente del GAD Parroquial de Panzaleo, clausura la sesión siendo las 17:18 pm.



Ing. Juan Carlos Balseca
**PRESIDENTE
GADPR PANZALEO**



Ing. Cristina Tiglla
**SECRETARIA TESORERA
GADPRP PANZALEO**

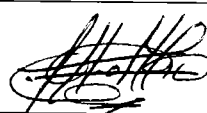
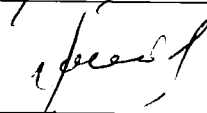
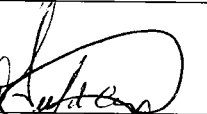
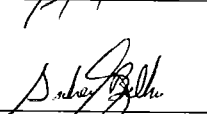
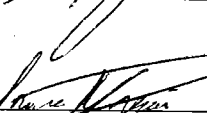
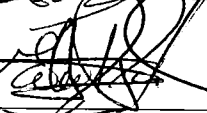
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC: 0560017350001**

**CONSTATAción ASISTENCIA
REUNIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA
PANZALEO
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPR PANZALEO DEL AÑO 2024**

FECHA: 16 de abril de 2025

LUGAR: Salón de sesiones del GADPR Panzaleo

TEMA: FASE 1 PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA ASAMBLEA LOCAL – HOJA RUTA / MAPEO DE ACTORES/ CONFORMACIÓN EQUIPO MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPRP DEL AÑO 2024

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	BARRIO/ COMUNIDAD/ ORGANIZACIÓN	FIRMA
11	Mattheu Gualata	0502195324	Vocal Gadpp	
12	Camacho Ochoa	0502074187	Presi: Unión de comuneros	
13	Orlando Chilibay	0501976215	Presidente Peyan	
14	Edgar Gallo	0501909337	San Francisco Ulivi	
15	Hernan Caiza	0501974456-2	San-Jose-de-Tacho	
16	Andrea Bellion	050340091-3	MIES	
17	María Luján	050277544-8	MIES	
18	Yomara Toranzo	0502893174	MIES	
19	Edwin Soreder	0502354506	Vocal GAD	
20	Juan Carlos Balsecer	0502658364	Presidente	

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

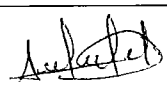
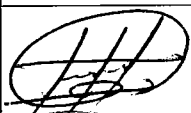
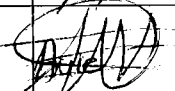
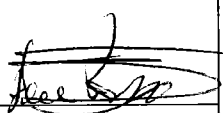
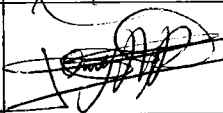
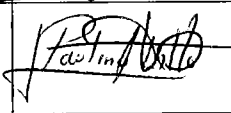
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC: 0560017350001

CONSTATACIÓN ASISTENCIA
REUNIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA
PANZALEO
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPR PANZALEO DEL AÑO 2024

FECHA: 16 de abril de 2025

LUGAR: Salón de sesiones del GADPR Panzaleo

TEMA: FASE 1 PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA ASAMBLEA LOCAL – HOJA RUTA / MAPEO DE ACTORES/ CONFORMACIÓN EQUIPO MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPRP DEL AÑO 2024

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	BARRIO/ COMUNIDAD/ ORGANIZACIÓN	FIRMA
01	Alon Marcelo Chacha Castro	1722380845	C.S Panzaleo	
02	Diana Alejandra Tamami Inwca	1723564744	Distrito 05006 Salud Nutricionista	
03	Ariacely Guadalupe Acosta Procel	0503792038	Distrito 05006 Salud - Promocion	
04	FELIX DOMINGO	1801031954	TIGUALO	
05	Carlo Quishpe H	0302544141	ISTIX	
06	Georanna Lizbeth Bayas Ocaña	1804461307	Distrito 05006 Educación	
07	Jenny Moribel Acosta Procel	0503254690	ISTIX/MAS.	
08	Paulina Villoci	0503149340	Vaal	
09	Juan Carlos Belsera	0502638364	Presidente	
10	Luis Carlos Fonsaca	0501746754	Vicepresidente	

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

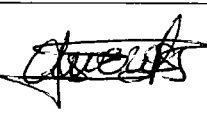
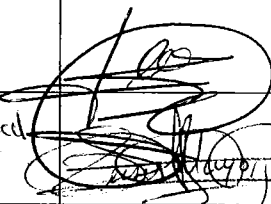
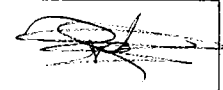
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC: 0560017350001**

**CONSTATAción ASISTENCIA
REUNIÓN SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PARROQUIA
PANZALEO
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPR PANZALEO DEL AÑO 2024**

FECHA: 16 de abril de 2025

LUGAR: Salón de sesiones del GADPR Panzaleo

TEMA: FASE 1 PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA ASAMBLEA LOCAL – HOJA RUTA / MAPEO DE ACTORES/ CONFORMACIÓN EQUIPO MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADPRP DEL AÑO 2024

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	C.I.	BARRIO/ COMUNIDAD/ ORGANIZACIÓN	FIRMA
21	Wilson Leanos	0502115777	C.CLS PANZALEO	
22	Orlinda Tiglla Velasquez	050307695-2	GADPR Panzaleo	
23	Genesis Elizabeth Mayorga Zúñiga	1805158043	Promotores Social MIES	
24	Mariana de Jesus Toapanta Velasquez	0503285990	Promotores Social MIES	
25	Stalin Vinicio Poma Jimenez	0503455016	Promotor Social MIES	
26	Vicente Paul Zagal Jaja	0503455487	Promotor Social MIES	
27	Diana Carolina Perucha Cárdenas	0503442709	Facilitador PDG PANZALEO	

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

**CONVOCATORIA SESIÓN
ORDINARIA G.A.D.P.R. PANZALEO 007-2025**

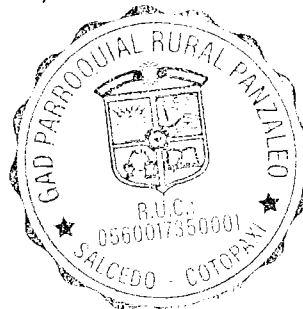
En mi calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo, CONVOCO a todos los señores Vocales a la sesión ordinaria en concordancia a lo establecido en el Art. 70 y 318 del CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD a efectuarse el miércoles 16 de abril de 2025 a las 14h00 pm en el salón de la Institución, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación y aprobación de los informes de actividades de los señores vocales y presidente del GAD Parroquial Rural de Panzaleo.
5. Análisis de la resolución N°CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y la Resolución No CPCC-PLE-SG-007-E-2025-0070-28-02-2025 para el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo del año 2024.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución
7. Clausura.

Panzaleo, 14 de abril de 2025.



Ing. Juan Carlos Balseca
**PRESIDENTE
G.A.D.P.R. PANZALEO**



**ACTA No 007-2025
REUNIÓN ORDINARIA 16 DE ABRIL DE 2025**

En la Parroquia Panzaleo perteneciente al Cantón Salcedo Provincia de Cotopaxi siendo las catorce horas con cinco minutos del 16 de abril de 2025, se reúnen en sesión ordinaria el G.A.D. Parroquial de Panzaleo previa convocatoria del Sr. presidente para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de la asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión por parte del Sr. presidente.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación y aprobación de los informes de actividades de los señores vocales y presidente del GAD Parroquial Rural de Panzaleo.
5. Análisis de la resolución N°CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y la Resolución No CPCC-PLE-SG-007-E-2025-0070-28-02-2025 para el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo del año 2024.
6. Lectura de oficios recibidos y enviados y su resolución
7. Clausura.

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DE LA ASISTENCIA

Con la presencia del Ing. Juan Carlos Balseca Jijón presidente GADPRP, Sra. Lourdes Fonseca vicepresidente GADPRP, Ab. Edwin Paredes Vocal GADPRP, Sr. Walther Cunalata Vocal GADPRP, Ing. Paulina Villacis Vocal GADPRP.

2. SALUDO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. PRESIDENTE.

Interviene el Ing. Juan Carlos Balseca presidente del GADPR Panzaleo, quien emite un saludo cordial a los presentes e instala la sesión.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Por secretaria se da lectura al Acta N°006-2025 del 26 de marzo de 2025 la misma que puesta a consideración, se aprueba sin ninguna modificación.

**4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE
ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES VOCALES Y PRESIDENTE DEL
GAD PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO**

**COMISIÓN PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS,
AGROPECUARIA, TURISMO, Y SEGURIDAD ALIMENTARIA** a cargo de la
Ing. Paulina Villacis quien da a conocer las actividades efectuadas por su
comisión del 27 de marzo al 16 de abril de 2025, el mismo que puesto a
consideración se aprueba por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

**COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS
PÚBLICOS** a cargo de la Sra. Lourdes Fonseca quien da a conocer las
actividades efectuadas por su comisión del 27 de marzo al 16 de abril de 2025,
el mismo que puesto a consideración se aprueba por unanimidad y se adjunta a
la presente acta.

COMISIÓN DE SALUD, CULTURA, DEPORTES Y GESTIÓN AMBIENTAL a
cargo del Sr. Walther Cunalata quien da a conocer las actividades efectuadas
por su comisión del 27 de marzo al 16 de abril de 2025, el mismo que puesto a
consideración se aprueba por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

**COMISIÓN DE VIGILANCIA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y CALIDAD DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS** a cargo del Ab. Edwin Paredes quien da a conocer las
actividades efectuadas por su comisión del 27 de marzo al 16 de abril de 2025,
el mismo que puesto a consideración se aprueba por unanimidad y se adjunta a
la presente acta.

INFORME DE PRESIDENCIA a cargo del Ing. Juan Carlos Balseca quien da a
conocer las actividades efectuadas por presidencia del 27 de marzo al 16 de abril
de 2025, el mismo que puesto a consideración se aprueba por unanimidad y se
adjunta a la presente acta.

**5. ANÁLISIS DE LA RESOLUCIÓN N°CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 Y
LA RESOLUCIÓN NO CPCC-PLE-SG-007-E-2025-0070-28-02-2025
PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
PANZALEO DEL AÑO 2024.**

Por secretaría se procede con la lectura de las resoluciones N°CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 la misma que en sus diferentes artículos determina el procedimiento el procedimiento establecido para el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2024, tanto de las instituciones públicas (GAD), como de las autoridades de elección popular (presidentes – vocales), el caso de año electoral se deberá tomar en cuenta lo establecido en cada uno de las diferentes fases (art. 12)

Se expone las disposiciones generales del reglamento de rendición de cuentas, las normas generales, proceso y cronograma de rendición de cuentas donde indica en el Art. 12.- Para los gobiernos Autónomos Descentralizados GAD: los gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases, en complemento a lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto, y de acuerdo al siguiente cronograma:

- Fase 1: Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Ciudadana Local: en esta etapa se realizará la Consulta ciudadana, para lo cual de forma previa la institución deberá entregar a la asamblea ciudadana local el PDYOT, la oferta de campaña o plan de trabajo, el POA, y el presupuesto institucional y participativo y deberá publicar en la página web institucional, conformación del equipo mixto para la implementación del proceso de rendición de cuentas.
- Fase 2: Evaluación de la gestión y elaboración del informe institucional: la comisión responsable elaborar el informe del GAD, evaluación de la gestión, se elaborará el informe aprobado por la máxima autoridad y deberá ser entregado a la asamblea local ciudadana o quien haga sus veces para su revisión previa a la deliberación pública con por lo menos 15 días antes de la deliberación.
- Fase 3: Deliberación Pública y evaluación ciudadana del informe institucional: previo a la deliberación publica la asamblea local evaluara el informe y el formulario de rendición de cuentas que le entrego el GAD, difusión del informe de rendición de cuentas para conocimiento público, hacer una convocatoria pública y abierta a la ciudadanía y se realizara con por lo menos 15 días de anticipación, la deliberación deberá ser presencial y deberá ser transmitida y

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

gravada a través de plataformas informáticas interactivas, durante la deliberación publica los delegados de la asamblea ciudadana presentaran sus opiniones y valoraciones respecto del informe que se les entrego, una vez concluido el evento presencial se deberá publicar y difundir ampliamente el video de la transmisión en vivo junto al informe y el formulario de rendición de cuentas en Excel lleno con sus respectivos links a los medios de verificación en la página web institucional, finalizado este periodo la institución deberá sistematizar todos los aportes ciudadanos recibidos, tanto en el espacio presencial como en los virtuales.

- Fase 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento: elaborar un plan de trabajo que recoja las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía suscritas en el acta para implementarlas en la gestión del GAD, dicho plan deberá ser entregado a la asamblea local ciudadana a través del sistema informático y deberá ser publicado en la página web para su seguimiento y verificación ciudadana. El GAD también deberá rendir cuentas sobre este plan de trabajo en el siguiente periodo fiscal, el GAD presentará el informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del sistema informático existente para el efecto. Dicho informe debe ser finalizado y contar con los respectivos medios de verificación.

Seguidamente se procede con la lectura a la Resolución No CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070-28-02-2025 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de fecha 28 de febrero de 2025 donde aprueban el nuevo cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024, en los siguientes términos:

Fase instituciones Art. 12	Tiempo de ejecución
1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea local	Del 14 de abril al 13 de mayo.
1. Evaluación de la gestión y elaboración del informe Institucional	Del 14 de mayo al 13 de junio
3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe institucional.	Del 14 de junio al 13 de julio
2. Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación	Del 14 de julio al 14 de agosto

Puesto a consideración las resoluciones para el proceso de rendición de cuentas se procede con la elaboración de la hoja ruta y mapeo de actores, el mismo que

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC: 0560017350001

con el debate correspondiente de los señores vocales del GADPR Panzaleo se **APRUEBA CON CINCO VOTOS** a favor del Ing. Juan Carlos Balseca, Ab. Edwin Paredes, Ing. Paulina Villacis, Sra. Lourdes Fonseca y el Sr. Walther Cunalata **LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°003 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2025**, en los siguientes numerales:

1.- Aprobar el mapeo de actores y la hoja ruta para el proceso de rendición de cuentas del año 2024 bajo el siguiente detalle:

ANEXO 1
HOJA DE RUTA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO DEL AÑO
2024

HOJA DE RUTA			
Actividad	Fecha	Lugar	Responsable
Acciones para realizar de acuerdo con las fases del proceso	En función del cronograma de rendición de cuentas	Sitio específico donde se realizará la actividad.	Los responsables serán designados por la Asamblea.
FASE 1	PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA ASAMBLEA LOCAL		
Mapeo de actores	16/04/2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo
Consulta Ciudadana	05/05/2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	GADPRP - Sistema de Participación Ciudadana
Entrega de temas al GAD	13/05/2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Sistema de Participación Ciudadana
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL		
Seguimiento a la entrega del informe a la ciudadanía	21/05/2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Equipo mixto de rendición de cuentas

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

RUC: 0560017350001

FASE 3	DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL		
Evaluación ciudadana al informe de rendición de cuentas	16-06-2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Sistema de Participación Ciudadana
Seguimiento al proceso de convocatoria a la deliberación pública	19-06-2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Equipo mixto de rendición de cuentas
Participación en la deliberación pública	04-07-2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Sistema de Participación Ciudadana – GADPR PANZALEO
Elaboración y firma del acta de acuerdos y compromisos	07-07-2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Equipo mixto de rendición de cuentas
FASE 4	INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO		
Seguimiento a la incorporación de la opinión ciudadana	25-07-2025	Salón de sesiones GADPR Panzaleo	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo

MAPEO DE ACTORES

Organización, agrupación	Actividad de la Organización	Tipo organización	Ubicación y dirección		Presidente/a o Representante	Datos de contacto:
Comunidad Achilguango La Delicia	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana		A 100 metros del peaje de Panzaleo	Sra. Marieta Jiménez	Celular: 099 980 6645
Comunidad Pataín	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana		A 4 km en sentido sur este desde el Centro Parroquial de Panzaleo	Orlando Chilingua	Celular: 093 9418 430

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

RUC: 0560017350001

Comunidad San Francisco de Uliví	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana	A 5.3 km en sentido este partiendo desde la Comunidad de Pataín	Sr. Edgar Gallo	Celular: 099 125 3806
Barrio San José de Jacho	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana	A 3km en sentido Sur desde la Comunidad de Pataín	Sr. Hernán Caiza	Celular: 099 277 7536
Comunidad de Tigualo	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana	A 1km de distancia en sentido Sur partiendo desde Jacho	Sr. Francisco Flores	Celular: 099 991 8145
Barrio San José de Curiquingue	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana	A 4 km en sentido sur desde el Centro Parroquial de Panzaleo	Sr. Miguel Guamán	Celular: 095 885 7578
Barrio Laguinato	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana	A 3km en sentido sur este partiendo desde San José de Curiquingue	Sr. Alex Gómez	Celular: 098 376 1775
Barrio Brisas de Yambo	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana	A 3km partiendo desde el centro parroquial de Panzaleo	Sr. Milton Albuja	Celular: 098 353 1318
Comunidad Lampata Chasqui	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana	A 2 km en sentido oeste partiendo desde el Centro Parroquial de Panzaleo	Sr. Wilson Campuzano	Celular: 099 732 5054
Centro Parroquial de Panzaleo	Velar y coordinar con instituciones públicas por las obras y servicios en favor del barrio.	Ciudadana	Ubicado en la cabecera parroquial	Lic. Jenny Balseca	Celular: 098 709 7329
Liga Parroquial de Panzaleo	Planificar, coordinar campeonatos que involucren a niños, jóvenes, adultos en certámenes de fútbol	Organizaciones barriales	Edificio del GAD Parroquial de Panzaleo, calle Sixto Salazar y Amazonas	Sr. Segundo Orozco	Celular: 099 956 0080
Promotores Mies	Atención domiciliaria a los adultos mayores de la Parroquia Panzaleo mediante	Régimen Dependiente	Edificio del GAD Parroquial de Panzaleo, calle Sixto Salazar y Amazonas	Lic. Stalin Parra Lic. Genesis Mayorga	Celular: 096 907 6798 098 765 1287 096 291 0395

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO

RUC: 0560017350001

	convenio con el MIES			Aux. Mariana Toapanta Lic. Paúl Zagal	099 839 2563
Punto de encuentro Panzaleo	Atención gratuita de centros de cómputo e internet para los pobladores del lugar.	Régimen dependiente	Edificio del GAD Parroquial de Panzaleo, calle Sixto Salazar y Amazonas	Ing. Diana Peralta	Celular: 098 459 6783
Punto de encuentro Pataín	Atención gratuita de centros de cómputo e internet para los pobladores del lugar.	Régimen dependiente	Comunidad de Pataín, plaza central	Tlgo. Cristian Baustista	Celular: 098 457 9978
Junta de Agua Potable Panzaleo	Junta de agua potable	Organización Barrial	Edificio ubicado en el centro Parroquial de Panzaleo, frente al parque central	Sr. César Cadena	Celular: 099 571 0063
Comité ciudadano local de salud Panzaleo	Coordinación con centro de salud atención a los niños, jóvenes y adolescentes de la Parroquia de Panzaleo	Organización	Edificio ubicado en el centro Parroquial de Panzaleo, frente al parque central	Sr. Wilson Larcos	Celular: 098 300 7689

2.- Conformar el equipo de trabajo para todas las fases de la rendición de cuentas, donde por unanimidad se designa:

- Ing. Paulina Villacis Responsable del proceso de rendición de cuentas.
- Ing. Cristina Tiglla Responsables del registro del informe de Rendición de Cuentas

En la asamblea ciudadana a efectuarse el 16 de abril de 2025 a las 15h00 en el salón de sesiones del GADPR Panzaleo se designará a los representantes de la ciudadanía, quien pasará a formar parte del equipo mixto del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Panzaleo del año 2024.

6. LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS Y SU RESOLUCIÓN

- Se da lectura al oficio recibido de la Comunidad de La Delicia de fecha 07 de abril de 2025 quienes solicitan se les facilite materiales de construcción para el adecentamiento de la sede de reuniones y capacitaciones de la Comunidad de La Delicia, para lo cual adjuntan el justificativo técnico gestionado por parte de la Comunidad con el Ing. Santiago Arias.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC: 0560017350001

Se revisa el justificativo técnico en donde se plasman los materiales necesarios para los trabajos de adecentamiento en la cocina y baños de la sede de reuniones y capacitaciones, y con el debate correspondiente de los señores vocales con cinco votos a favor se emite la **SEGUNDA RESOLUCIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 16/04/2025**, al tenor de los siguientes numerales:

1.- Aprobar la dotación de los materiales de construcción para el adecentamiento de la sede de reuniones y capacitaciones de la Comunidad de La Delicia en el siguiente detalle:

- 1 galón de ácido muriático para humedad en paredes
- 11 kg de aditivo impermeabilizante
- 21 kg de aditivo ligante de hormigón
- 7 sacos de cemento
- 69 kg de cuarzo endurecedor de losas
- 19 kg de empaste
- 83 litros de impermeabilizante 10 años
- 62 pliegos de lija
- 69 unidades de malla para impermeabilizante juntas filos
- 12 galones de pintura acrílica
- 1 tubo de PVC de desagüe de 2", 3 m
- 20 metros de cable flexible #10 color rojo
- 20 metros de cable flexible #10 color negro
- 1 caja térmica de 4 servicios
- 4 breker de 32 amperios
- 2 toma corrientes sobrepuestos
- 2 taipes grandes de color negro.

2.- La adquisición de los materiales de construcción detallados en el numeral 1 se efectuarán con cargo a la partida presupuestaria 73.08.11.04 Mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos en diferentes sectores de la Parroquia Panzaleo mediante la dotación de materiales de construcción.

3.- Los materiales de construcción se entregarán a la comunidad a través de convenio de cogestión compartida entre el GADPR Panzaleo y la Comunidad de La Delicia, en donde la contra parte de la comunidad sea la mano de obra para la ejecución de los trabajos descritos en el justificativo técnico.

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS

- Oficio N. ° 066-2025 GADPRP enviado a la **Dra. Lourdes Tibán PREFECTA GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI** para solicitar autorice la participación de técnicos del Departamento de Obras Públicas del GAD Provincial de Cotopaxi, para la reunión a efectuarse el **JUEVES 03 DE ABRIL DE 2025** a las **10h00 am** en el **SALÓN DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO**, con la finalidad de realizar la **DEFINICIÓN DE LA FUENTE DE MATERIAL PÉTREO PARA EL ASFALTADO DE LA VÍA E35 – PATAÍN**.
- Oficio N. ° 067-2025 GADPRP enviado al **Ing. Juan Paul Pacheco ALCALDE GAD MUNICIPAL DE SALCEDO** para **solicitar autorice** la participación del Ing. Jhosua Cortez DIRECTOR DEL DPTO. DE MEDIO AMBIENTE, Ing. Carlos Ponce Director del Dpto. de Obras Públicas y del Ing. Gustavo Caiza Técnico de Áridos y Pétreos del GAD Municipal de Salcedo, para la reunión a efectuarse el **JUEVES 03 DE ABRIL DE 2025 a las 10h00 am** en el **SALÓN DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO**, con la finalidad de realizar la **DEFINICIÓN DE LA FUENTE DE MATERIAL PÉTREO PARA EL ASFALTADO DE LA VÍA E35 – PATAÍN**.
- OF. N.º 068-2025 GADPRP enviado a los presidentes de los barrios y comunidades de la Parroquia Panzaleo para convocar a la reunión a efectuarse el **JUEVES 03 DE ABRIL DE 2025** a las **15h00** en el salón del gobierno parroquial de Panzaleo para tratar temas de suma importancia para el desarrollo de la Parroquia de Panzaleo.
- Oficio N. ° 069-2025 GADPRP a la Dra. Lourdes Tibán PREFECTA GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI para solicitar se considere la ejecución en el presupuesto del GAD Provincial de Cotopaxi del año fiscal 2025, el **ADOQUINADO DE LA VÍA DE INGRESO AL ESTADIO DENOMINADA CALLE SAN JOSÉ DE LA COMUNIDAD DE TIGUALO DE LA PARROQUIA PANZALEO** y el **ADOQUINADO, BORDILLOS Y ACERAS EN LA VÍA CUATRO ESQUINAS SECTOR OCCIDENTAL DE LA COMUNIDAD DE PATAÍN** mediante convenio con el GAD Provincial de Cotopaxi, se adjunta los estudios respectivos de forma física y digital.
- Oficio N. ° 070-2025 GADPRP enviado a la **Dra. Lourdes Tibán PREFECTA GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI** para solicitar se nos ayude con la ejecución del **ASFALTADO DE LA VÍA SAN JOSÉ DE JACHO DE LA PARROQUIA DE PANZALEO** a través de convenio de cogestión compartida entre el GAD Provincial de Cotopaxi y el GADPR Panzaleo; **se adjunta** el estudio respectivo de forma digital y la certificación presupuestaria de disponibilidad de fondos del GAD Parroquial de Panzaleo para la firma del convenio.
- Oficio N. ° 071-2025 GADPRP enviado a la **Dra. Lourdes Tibán PREFECTA GAD PROVINCIAL DE COTOPAXI** para solicitar se nos conceda un espacio dentro de su agenda para el desarrollo de una **REUNIÓN de trabajo** con su usted, autoridades del GAD Parroquial de Panzaleo y los señores dirigentes

Dirección: Calle Sixto Salazar y río Amazonas

Teléfono: 03-2738099

Mail: info@gadpanzaleo.gob.ec junta_panzaleo@hotmail.com

Salcedo - Cotopaxi

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE PANZALEO
RUC: 0560017350001**

de los 11 barrios y comunidades que conforman nuestra jurisdicción parroquial; para tratar temas de suma importancia para el desarrollo parroquial, reunión que se dignara establecer en fecha, hora y lugar que usted estime conveniente.

- Oficio N. ° 072-2025 GADPRP enviado a la **Dra. Gabriela Pozo Vaca** DIRECTORA DISTRITO DE SALUD SALCEDO para solicitar se autorice el ingreso a las instalaciones del ex centro de Salud de Pataín para realizar trabajos de limpieza en coordinación con los moradores de la comunidad.
- Oficios enviados al Politólogo Jonathan Israel Choloquina Escobar DIRECTOR DISTRITAL MIES LATACUNGA para presentar los informes de los meses de enero, febrero y marzo del convenio de atención a los adultos mayores del año 2025.

7. CLAUSURA.

No teniendo más que tratar el Ing. Juan Carlos Balseca presidente del GAD Parroquial de Panzaleo, clausura la sesión siendo las 15:00 pm.



Ing. Juan Carlos Balseca
PRESIDENTE
GADPR PANZALEO



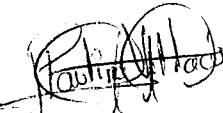
Sra. Lourdes Fonseca
VICEPRESIDENTE
GADPRP PANZALEO



Ab. Edwin Paredes
VOCAL
GADPR PANZALEO



Sr. Walther Cunalata
VOCAL
GADPR PANZALEO



Ing. Paulina Villacis
VOCAL
GADPRP PANZALEO



Ing. Cristina Tiglla
SECRETARIA TESORERA
GADPRP PANZALEO